



Oficina Coordinadora del Control Interno

SENADO DE LA REPÚBLICA

**INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO
III TRIMESTRE VIGENCIA 2019**

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

OFICINA COORDINADORA DEL CONTROL INTERNO

AQUÍ ME LA DEMOCRACIA

Casa Dirección Administrativa
Carrera 6 No. 11 - 50
Teléfonos: 3822313- 3822312
controlinterno@senado.gov.co



Oficina Coordinadora del Control Interno

INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO

III TRIMESTRE VIGENCIA 2019

La Oficina de Control Interno del Senado de la República, dando cumplimiento al marco legal en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público y en atención a su rol de seguimiento y evaluación, presenta el siguiente informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, para el tercer trimestre del año 2019.

1. MARCO LEGAL.

- Ley 1940 del 26 de noviembre de 2018 por la cual se decreta presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para vigencia fiscal del 01 de enero al 31 diciembre 2019.
- Decreto Único Reglamentario Número 1068 del 26 de mayo de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público.
- Decreto Único Reglamentario Número 2236 del 27 de mayo de 2018 Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos. En especial el artículo 83 plan de austeridad del gasto vigencia 2019.
- Directiva Presidencial No. 01 del 10 de febrero de 2018, imparte instrucciones en el marco del Plan de Austeridad iniciado por el Gobierno Nacional desde 2014. Estas medidas son adicionales al recorte del 1 % en gastos de funcionamiento e inversión aprobado en la Ley de Presupuesto 2018 y ordenado en el artículo 4 del Decreto 2520 de 2015. Esta Directiva deroga las directivas 05 y 06 de 2014.

ACQUIRIR LA DEMOCRACIA

Casa Dirección Administrativa
Carrera 6 No. 11 - 50
Teléfonos: 3822313- 3822312
controlinterno@senado.gov.co



Oficina Coordinadora del Control Interno

2. OBJETIVO

Verificar el cumplimiento normativo interno y externo en el marco del plan de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, direccionado por el Gobierno Nacional y como resultado exponer situaciones, que pueden servir como base para la toma de decisiones; de igual manera, determinar el comportamiento del consumo frente a las metas institucionales, los incrementos y/o ahorros e identificar aquellos hechos relevantes y diferenciadores para efectuar recomendaciones.

Consolidar y analizar la información trimestral que permita evaluar la austeridad y eficiencia del gasto público en el Senado de la República.

Mostrar comparativamente el desarrollo del gasto público de la entidad del tercer trimestre de la vigencia 2019 y realizar comparativo con el tercer trimestre de la vigencia 2018.

3. ALCANCE

Recopilar, consolidar y analizar la información de ejecución presupuestal del tercer trimestre de la vigencia fiscal 2019.

4. DESARROLLO Y SEGUIMIENTO

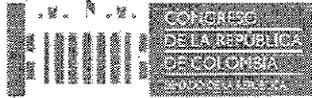
La estructura y metodología del informe contiene el cálculo y el análisis en la variación de los valores relacionados con servicios directos, servicios indirectos, contribuciones al sector público y privado, apropiación mensual de servicios personales, de gastos generales, transferencias y apropiación mensual y total, así como uso de teléfonos celulares, y gastos de inversión.

5. FUENTE DE INFORMACIÓN

- Soportes de ejecución presupuestal a 30 de septiembre de 2019.
- Reportes ejecución presupuestal SIF a 30 de septiembre de 2018.
- Listado de obligaciones vigencia fiscal 2019 y reservas.
- Listado de obligaciones vigencia fiscal 2018 y reservas.

AQUÍ VIVIR LA DEMOCRACIA

Casa Dirección Administrativa
Carrera 6 No. 11 - 50
Teléfonos: 3822313- 3822312
controlinterno@senado.gov.co



Oficina Coordinadora del Control Interno

- Listado de contratos de prestación de servicios del tercer trimestre del año 2019 y 2018.

6. SITUACIÓN PRESUPUESTAL

6.1. Desagregación de presupuesto de funcionamiento y de inversión 2019.

El presupuesto asignado al Senado para la vigencia 2019, se encontraba inicialmente conformado de la siguiente manera; funcionamiento por un valor \$201.561.034.780,00 que corresponde al 94 % del presupuesto, mientras que los gastos de inversión son \$12.961.017.512 que corresponden al 6% del total de presupuesto.

Para el tercer trimestre del año en curso se realizaron diferentes ajustes al presupuesto inicialmente planteado, quedando de la siguiente manera: los gastos de personal quedaron distribuidos presupuestalmente en \$163.342.669.000 representando el 67 % del total de gastos de funcionamiento y de inversión, los gastos generales equivalen presupuestalmente a \$ 46.773.374.528 representando el 19% del total de gastos presupuestados de funcionamiento y de inversión, y los gastos de inversión ocupan una participación de 14 % equivalentes a \$35.000.000.000.

Al 30 de septiembre del 2019 quedo conformado de la siguiente manera;

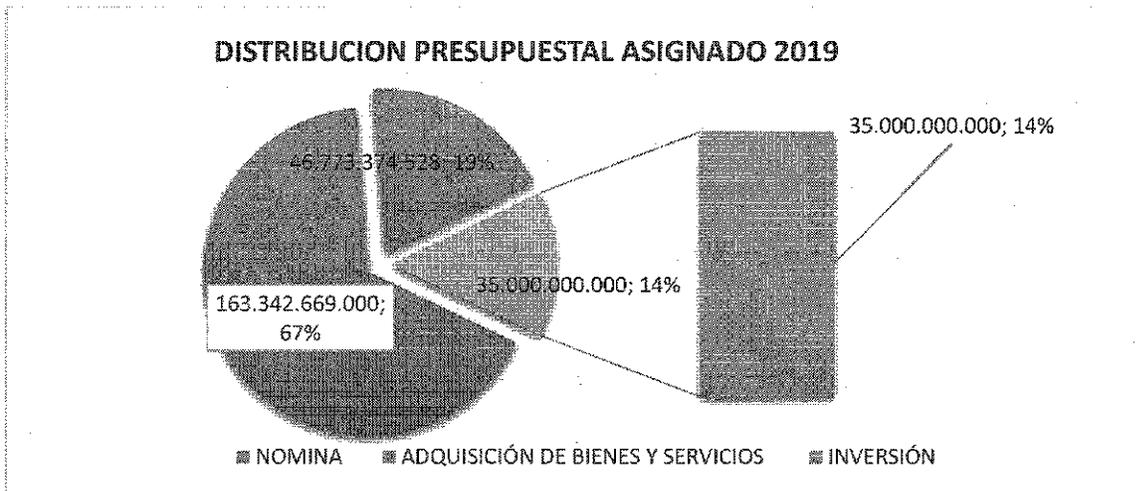
CONCEPTO	APROPIACION VIGENTE DEP.GSTO. 2019	Distribución de presupuestal
FUNCIONAMIENTO	211.043.447.665	86%
GASTOS DE PERSONAL	163.342.669.000	67%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	46.773.374.528	19%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	927.404.137	0%
INVERSION	35.000.000.000	14%
TOTAL	246.043.447.665	100%

Fuente: SIIF NACIÓN Desagregación de presupuesto de funcionamiento y de inversión año 2019

ACÚPME LA DEMOCRACIA

Casa Dirección Administrativa
Carrera 6 No. 11 - 50
Teléfonos: 3822313- 3822312
controlinterno@senado.gov.co

Oficina Coordinadora del Control Interno



Fuente: SIIF NACIÓN, Distribución Presupuestal General 2019

El porcentaje ejecutado del rubro de inversión al 30 de septiembre del año 2019 fue de 22%, representado en \$ 7.695.231.875, por debajo del estimado del 53%.

6.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL GENERAL DE INVERSIÓN Y FUNCIONAMIENTO 2019.

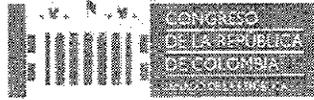
La ejecución realizada al 30 de septiembre de 2019 del rubro de funcionamiento es del 73% equivalente a \$ 154.294.228.499 con una diferencia de ejecución mínima del 2% del promedio estimado.

CONCEPTO	APROPIACION VIGENTE DEP.GSTO. 2019	TOTAL OBLIGACIONES DEP.GSTOS 2019	% EJECUCION REALIZADA A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019
FUNCIONAMIENTO	211.043.447.665	154.294.228.499,40	73%

Fuente: SIIF NACIÓN Desagregación de presupuesto de funcionamiento, Ejecución Presupuestal de inversión.

6.3 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.

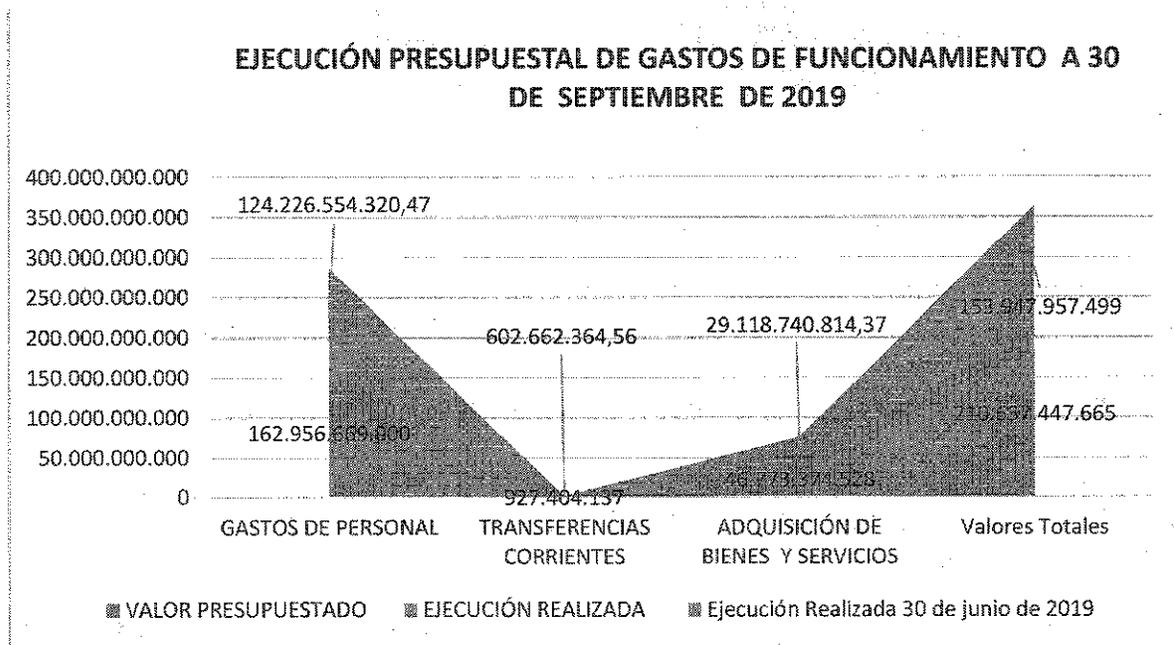
La ejecución presupuestal realizada durante el tercer trimestre del año 2019 se desarrolló de la siguiente manera; Gastos de Personal, se ejecutó el 76%, y adquisición de bienes y servicios 62%, para una ejecución consolidada del 73%.



Oficina Coordinadora del Control Interno

CONCEPTO	APROPIACION VIGENTE DEP.GSTO. 2019	TOTAL OBLIGACIONES DEP.GSTOS 2019	% EJECUCION REALIZADA A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019
GASTOS DE PERSONAL	162.956.669.000	124.226.554.320,47	76%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	927.404.137	602.662.364,56	65%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	46.773.374.528	29.118.740.814,37	62%

Fuente: SIIF NACIÓN Desagregación de presupuesto de funcionamiento.



Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal de inversión, y funcionamiento 30 de septiembre de 2019.

Los resultados del análisis reflejan una adecuada ejecución en el rubro de gastos de nómina del 76%, y 62% en el rubro de adquisición de bienes y servicios, con una diferencia de ejecución del 13% por debajo de lo estimado de la vigencia fiscal 2019.

7. AUSTERIDAD DEL GASTO

Según los resultados obtenidos al 30 de septiembre de 2019 se refleja una ejecución presupuestal de 66% de ejecución de funcionamiento y de inversión desarrollados de la siguiente manera.

ASISTENTE LA OFICINA

Casa Dirección Administrativa
Carrera 6 No. 11 - 50
Teléfonos: 3822313- 3822312
controlinterno@senado.gov.co



Oficina Coordinadora del Control Interno

Para el rubro de gastos de personal al 30 de septiembre 2019 se ejecutó la suma de \$ 124.226.554.320,47 correspondiente 76%, analizado de forma distributiva se ejecutó de forma sostenible a la asignada al tercer trimestre de dicha vigencia.

CONCEPTO	APROPIACION VIGENTE DEP.GSTO. 2019	TOTAL OBLIGACIONES DEP.GSTOS 2019	% EJECUCION REALIZADA A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019
GASTOS DE PERSONAL	162.956.669.000	124.226.554.320,47	76%

Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal a 30 de septiembre de 2019.

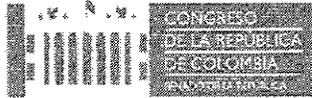
No obstante, los siguientes rubros presupuestales del gasto de personal se encuentran agotados y/o próximos a no contar con recursos para el último trimestre del año 2019, como es el caso de los siguientes ítems:

CONCEPTO	APROPIACION VIGENTE DEP.GSTO. 2019	TOTAL OBLIGACIONES DEP.GSTOS 2019	% EJECUCION REALIZADA A30 DE SEPTIEMBRE DE 2019
PRIMA DE SERVICIO	4.135.400.000,00	4.103.543.325,00	99%
BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS	1.860.600.000,00	1.678.896.712,00	90%
APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TÉCNICOS	1.100.000.000,00	887.014.517,00	81%
REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2.083.300.000,00	2.033.961.005,00	98%
PRESTACIONES SOCIALES SEGÚN DEFINICIÓN LEGAL	1.082.064.928,00	1.046.089.522,00	97%
SUELDO DE VACACIONES	208.406.948,00	205.623.066,00	99%
INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	765.557.980,00	765.380.061,00	100%
PRIMA TÉCNICA NO SALARIAL	13.285.072,00	13.236.188,00	100%
PRIMA DE GESTIÓN	371.150.000,00	370.963.761,00	100%
BONIFICACIÓN DE DIRECCIÓN	602.900.000,00	594.562.258,00	99%

Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal a 30 de septiembre de 2019.

ACÚPATE LA DEMOCRACIA

Casa Dirección Administrativa
Carrera 6 No. 11 - 50
Teléfonos: 3822313- 3822312
controlinterno@senado.gov.co



Oficina Coordinadora del Control Interno

8. Servicios prestados a las empresas y servicios de producción.

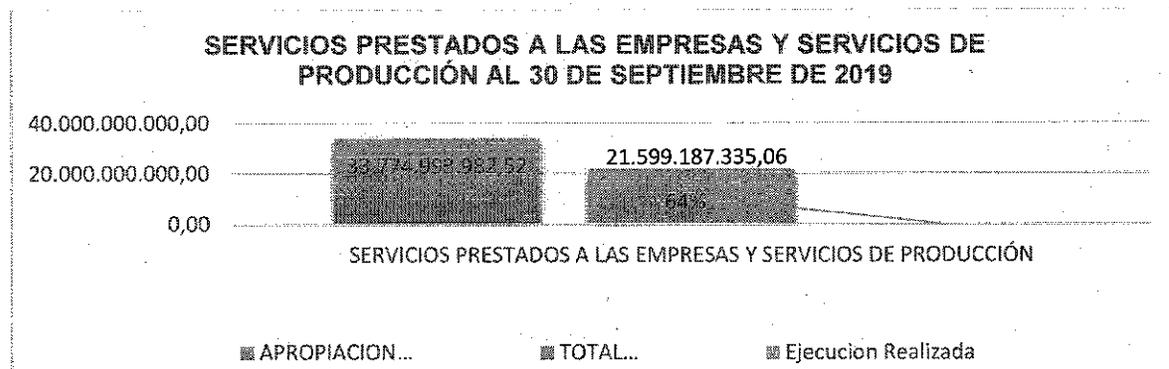
Prestación de Servicios.

Los contratos de prestación de servicios de tercer trimestre del curso se desarrollaron de acuerdo a las siguientes actividades de ejecución en el estatuto,

El rubro de servicios personales indirectos cambio debido al nuevo catálogo de rubro presupuestal año 2019, quedando situado en el rubro de adquisición de servicios, denominado “servicios prestados a empresas de producción” para el 30 de septiembre de 2019 se ha ejecutado en dicho rubro la suma de \$21.599.187.335 equivalente al 64% con corte al 30 de septiembre de 2019.

CONCEPTO	APROPIACION 2019	EJECUCION REALIZADA	Ejecución realizada
SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	33.774.993.982,52	21.599.187.335,06	64%

Fuente: SIF NACIÓN Ejecución Presupuestal a 30 de septiembre de 2019.



Fuente: SIF nación ejecución presupuestal a 30 de septiembre de 2019

Frente a los contratos indirectos y con fundamento en el artículo 2.8.4.4.5 del Título 4 Medidas de Austeridad del Decreto Único Reglamentario 1068 de 2015, el cual nombra las condiciones para celebrar contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas cuando no existan funcionarios de planta con capacidad para realizar las actividades o cuando aun existiendo personal, éste no sea suficiente, se procedió a revisar los contratos suscritos por prestación de servicios con cargo al rubro de “servicios prestados a empresas de producción”, (A

¡QUÉ PASA LA DEMOCRACIA!

Casa Dirección Administrativa
Carrera 6 No. 11 - 50
Teléfonos: 3822313- 3822312
controlinterno@senado.gov.co



Oficina Coordinadora del Control Interno

02-02-02-008), en los cuales se identificó que se encuentran acorde con la normatividad vigente.

Ejecución de otros rubros de personal:

CONCEPTO	APROPIACION VIGENTE DEP.GSTO. 2019	TOTAL OBLIGACIONES DEP.GSTOS 2019	% EJECUCION REALIZADA A30 DE SEPTIEMBRE DE 2019
SALARIO	116.843.369.000,00	87.806.871.454,47	75%
FACTORES SALARIALES COMUNES	103.168.869.000,00	76.975.601.400,47	75%
SUELDO BÁSICO	65.978.869.000,00	54.762.441.820,47	83%
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	17.278.500.000,00	13.434.434.893,00	78%
PRIMA TÉCNICA SALARIAL	2.210.400.000,00	1.718.954.203,00	78%
HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS	236.400.000,00	139.956.841,00	59%
PRIMA DE NAVIDAD	9.057.700.000,00	519.934.214,00	6%
PRIMA DE VACACIONES	2.411.000.000,00	617.439.392,00	26%
FACTORES SALARIALES ESPECIALES	13.674.500.000,00	10.831.270.054,00	79%
PRIMA ESPECIAL DE SERVICIOS	12.793.709.405,00	10.262.417.698,00	80%
PRIMA SEMESTRAL	475.700.000,00	244.421.749,00	51%
PRIMA MENSUAL	405.090.595,00	324.430.607,00	80%
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	44.030.000.000,00	34.385.721.861,00	78%
PENSIONES	15.500.000.000,00	12.120.822.376,00	78%
SALUD	7.700.000.000,00	6.133.067.768,00	80%
APORTES DE CESANTÍAS	8.330.000.000,00	6.481.156.381,00	78%
CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	4.700.000.000,00	3.545.699.969,00	75%
APORTES AL ICBF	3.400.000.000,00	2.659.624.549,00	78%
APORTES AL SENA	600.000.000,00	443.895.535,00	74%
APORTES A LA ESAP	600.000.000,00	443.895.535,00	74%
BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN	108.100.000,00	75.086.395,00	69%
QUINQUENIOS	13.900.000,00	9.109.276,00	66%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	13.900.000,00	9.109.276,00	66%

Fuente: SIIF nación ejecución presupuestal a 30 de septiembre de 2019

ACÚPTE LA DEMOCRACIA

Casa Dirección Administrativa
Carrera 6 No. 11 - 50
Teléfonos: 3822313- 3822312
controlinterno@senado.gov.co



Oficina Coordinadora del Control Interno

9. ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

El rubro de adquisición de bienes y servicios está compuesto por impuestos, multas, compras y servicios, mantenimientos de bienes muebles e inmuebles, entre otros, para un total ejecutado durante el tercer trimestre del año 2019 de 62%, equivalente a \$29.118.740.814 con una diferencia de ejecución promedio de 13% equivalente \$ 5.961.290.081,63 con respecto al presupuesto inicialmente planteado para dicha vigencia, consecuentemente no se puede comparar con respeto al mismo periodo debido al cambio de catálogo de gastos en el rubro de adquisición de bienes y servicios, lo cual no es pertinente medir su variación de manera general consolidada si no de forma específica según el catálogo de gasto establecido para el año 2019.

CONCEPTO	APROPIACION VIGENTE DEP.GSTO. 2019	TOTAL OBLIGACIONES DEP.GSTOS 2019	% EJECUCION REALIZADA A30 DE SEPTIEMBRE DE 2019	Ejecución Promedio	Diferencia de Ejecución	Diferencia de Ejecución presupuestal
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	46.773.374.528,00	29.118.740.814,37	62%	35.080.030.896,00	5.961.290.081,63	13%

Fuente: SIIF nación ejecución presupuestal a 30 de septiembre de 2019

Las variaciones más significativas de ejecución presupuestal al 30 de septiembre de 2019 del rubro de adquisición de bienes y servicios son las siguientes:

CONCEPTO	APROPIACION VIGENTE DEP.GSTO. 2019	TOTAL OBLIGACIONES DEP.GSTOS 2019	% EJECUCION REALIZADA A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019	VALOR PRESUPUESTADADO 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019	VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019	% PENDIENTE POR EJECUTAR A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	46.773.374.528,00	29.118.740.814,37	62%	35.080.030.896	5.961.290.082	13%
ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	46.773.374.528,00	29.118.740.814,37	62%	35.080.030.896	5.961.290.082	13%
MATERIALES Y SUMINISTROS	805.700.000,00	476.067.491,82	59%	604.275.000	128.207.508	16%
PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	48.200.000,00	0,00	0%	36.150.000	36.150.000	75%
OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	467.500.000,00	226.502.259,50	48%	350.625.000	124.122.741	27%
PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	290.000.000,00	249.565.232,32	86%	217.500.000	-32.065.232	-11%

ACQUIRIR LA DEMOCRACIA

Casa Dirección Administrativa
 Carrera 6 No. 11 - 50
 Teléfonos: 3822313- 3822312
 controlinterno@senado.gov.co



Oficina Coordinadora del Control Interno

ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	45.967.674.528,00	28.642.673.322,55	62%	34.475.755.896	5.833.082.573	13%
SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	170.000.000,00	146.679.511,00	86%	127.500.000	-19.179.511	-11%
SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	6.987.269.611,08	3.829.952.129,20	55%	5.240.452.208	1.410.500.079	20%
SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	4.500.410.934,40	2.866.133.057,93	64%	3.375.308.201	509.175.143	11%
SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	33.774.993.982,52	21.599.187.335,06	64%	25.331.245.487	3.732.058.152	11%
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	470.000.000,00	149.314.736,36	32%	352.500.000	203.185.264	43%
VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	65.000.000,00	51.406.553,00	79%	48.750.000	-2.656.553	-4%

Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal a 30 de septiembre de 2019

10. Viáticos

El rubro de viáticos de los funcionarios en comisión reflejo una ejecución para el tercer trimestre de 2019 de 79%, equivalente a \$ 51.406.553 con una diferencia de ejecución promedio de - 4% equivalente a \$ 2.656.553 con respecto a lo corrido del tercer trimestre del año 2019.

CONCEPTO	APROPACION VIGENTE DEP.GSTO. 2019	TOTAL OBLIGACIONES DEP.GSTOS 2019	% EJECUCION REALIZADA A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019	VALOR PRESUPUESTADADO 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019	VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019	% PENDIENTE POR EJECUTAR A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019
VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	65.000.000,00	51.406.553,00	79%	48.750.000	-2.656.553	-4%

Fuente: Bienes y servicios 30 de septiembre de 2019.

La Dirección General Administrativa continúa velando con la reducción de dicho rubro, acatando lo establecido en la directiva presidencia 01 del 10 de febrero de 2018, de austeridad de gasto según literal "b) viáticos y gastos de viaje: 1) Recortar en al menos en lo ejecutado del año inmediatamente anterior 10% a través de los

ACQUIRIR LA DEMOCRACIA

Casa Dirección Administrativa
Carrera 6 No. 11 - 50
Teléfonos: 3822313- 3822312
controlinterno@senado.gov.co



Oficina Coordinadora del Control Interno

recursos de inversión y funcionamiento. 2) Los viajes nacionales solo se harán en clase económica. 3) Autorizar viáticos y gastos de viaje solo si no están cubiertos por la entidad o entidades que organizan el evento. 4) Programar los desplazamientos con suficiente anticipación para acceder a mejores tarifas de transporte y desarrollar otras estrategias que permitan ahorrar en la compra de tiquetes.”

11. Consumos de Papel

Los consumos por impresiones y copias de papel en el Senado de la Republica para el tercer trimestre del año en curso comparado con el año inmediatamente anterior son los siguientes.

CONSUMO DE PAPEL SEGUNDO TRIMESTRE 2018-2019			
	CONSUMO RESMAS DE PAPEL 2018	CONSUMO RESMAS DE PAPEL 2019	DIFERENCIA
JULIO	821	609	-212
AGOSTO	945	954	9
SEPTIEMBRE	804	790	-14
TOTAL	2570	2353	-217

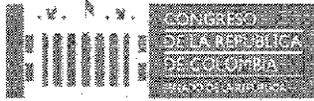
Las estrategias implementadas en el área de suministros en el cumplimiento de ahorro de papel en el Senado de la Republica son las siguientes:

- Promover el uso responsable de papel, por medio de campañas en las áreas legislativas y Directiva, de sensibilización en la importancia.
- Reducir el uso de papel en el senado de la Republica.
- El uso del correo electrónico como medio de comunicación y de difusión de información.
- Promover el Reciclaje y la Reutilización del papel.
- La impresión por ambas caras de la hoja.
- La Sección de Suministros ha optado también por autorizar menos cantidad de resmas, para las diferentes oficinas, con el fin de racionalizar este recurso.

Los indicadores y actividades propuestos en el área de suministros para el tercer trimestre del año en curso, son los siguientes:

ACÚPANE LA DEMOCRACIA

Casa Dirección Administrativa
Carrera 6 No. 11 - 50
Teléfonos: 3822313- 3822312
controlinterno@senado.gov.co



Oficina Coordinadora del Control Interno

1. INDICADORES

INDICADOR	FORMULA	META	FRECUENCIA	TIPO DE INDICADOR
Consumo de papel	$\left(\frac{\text{Consumo del periodo actual (Resmas)}}{\text{Número de dependencias en el periodo actual}} - \frac{\text{Consumo del periodo anterior (Resmas)}}{\text{Número de dependencias en el periodo anterior}} \right) * 100$	Reducir 2% el consumo de papel	Trimestral	eficiencia
Consumo por dependencia	$\left(\frac{\text{Consumo de (resmas) periodo}}{\text{Número de dependencias}} \right) * 100$	Reducir 2% por dependencia	Trimestral	eficiencia
Cumplimiento de actividades programadas	$\left(\frac{\text{Actividades ejecutadas}}{\text{Actividades planeadas}} \right) * 100$	100% de actividades propuestas	Anual	eficacia

2. ACTIVIDADES PROPUESTAS

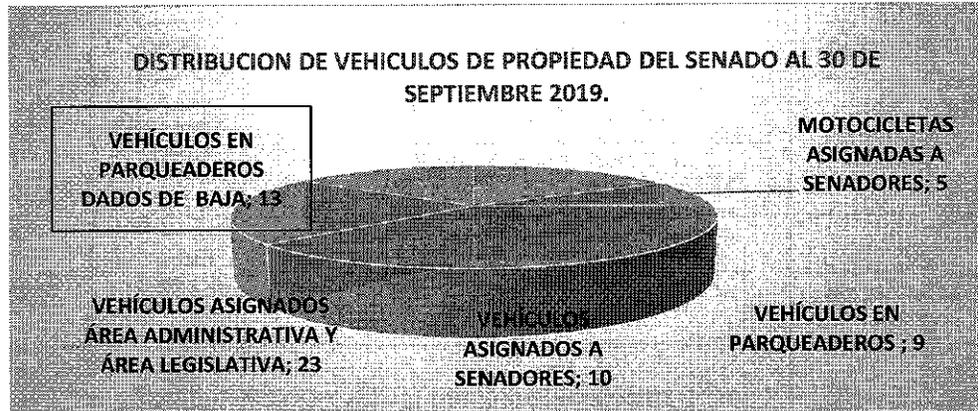
Actividad	Descripción	Responsable
Seguimiento a los consumos	Revisión de los consumos para comparar las estadísticas de un periodo a otro	Sección de Suministros
Identificación de oportunidades de reducción del consumo	Identificar en que periodos y que dependencias consumen más papel, para generar estrategias de reducción de consumo.	Sección de Suministros
Uso racional del papel	Usar el papel de manera adecuada. Imprimir por ambas caras del papel Evitar impresiones innecesarias Evitar imprimir documentos para revisión. Imprimir en papel que se pueda reutilizar cuando sea posible. Utilizar el correo electrónico para compartir información.	Todas las dependencias

ACQUIRIR LA DEMOCRACIA

Casa Dirección Administrativa
Carrera 6 No. 11 - 50
Teléfonos: 3822313- 3822312
controlinterno@senado.gov.co

Oficina Coordinadora del Control Interno

12. ASIGNACIÓN DE VEHÍCULOS



Fuente: Bienes y servicios 30 de septiembre de 2019.

Actualmente se cuenta con 9 vehículos en parqueaderos del Senado de la Republica sin utilización algún, generando un costo trimestral \$13.854.427.00 y anual de \$55.417.709.00 valor que lo comprende: Soat, impuestos, pólizas de seguros, tecno mecánica y mantenimiento.

Dicho valor se está pagando innecesariamente teniendo los vehículos en parqueaderos del Senado de la República sin contraprestación de servicio alguna.

13. PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES IMPRESAS

Con relación a este concepto, se analizaron los siguientes rubros:

- **Edición de libros, revistas, escritos y trabajos tipográficos**

De acuerdo con lo consultado en el reporte de ejecución presupuestal, se evidenció que no se apropiaron recursos con cargo al rubro edición de libros, revistas, escritos y trabajos tipográficos, de igual modo en el Plan Anual de Compras para el año 2019. Por tanto, se está dando cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 83 de la Ley 1873 de 2017.



Oficina Coordinadora del Control Interno

- **Otros gastos por impresos y publicaciones**

En lo concerniente a este numeral se evidenció que el Senado de la Republica tiene suscritos los siguientes contratos:

14. SEGUIMIENTO ARTICULO 83 LEY 1873 DE 2017.

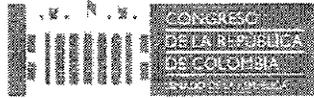
Artículo 83. Plan de Austeridad del Gasto	Verificaciones efectuadas
Celebrar contratos de prestación de servicios con personas naturales y jurídicas. Solo procederá la contratación cuando no exista personal de planta con capacidad para realizar las actividades que serán contratadas, en concordancia de lo previsto en el Decreto 2209 de 1998.	Se verificó una muestra de 11 contratos de prestación de servicios realizados por la Dirección General administrativa y cumplen con lo estipulado en Decreto 2209 de 1998.
Celebrar contratos de publicidad y/o propaganda personalizada [agendas, almanques, libretas, pocillos, vasos, esferos, etc.], adquirir libros, revistas o similares, imprimir informes, folletos o textos institucionales.	Se consultó el Plan Anual de Adquisiciones con corte a 30 de septiembre de 2019, en el cual se observó que no se asignaron recursos con cargo al rubro de Publicidad y Propaganda.
Realizar publicaciones impresas cuando se cuente con espacio en la web para realizarlas; en caso de hacerlo no serán a color y papeles especiales, y demás características que superen el costo mínimo de publicación y presentación.	No se asignaron recursos con cargo al rubro presupuestal Edición de libros, revistas, escritos y trabajos tipográficos. Adicionales a Imprenta Nacional y el consumo realizado a 30 de septiembre de 2019.
Iniciar, cualquier tipo de contratación que implique mejoras suntuarias, tales como el embellecimiento, la ornamentación o la instalación.	No se identificó ninguna asignaron recursos con cargo al rubro presupuestal que implique mejoras suntuarias, tales como el embellecimiento, la ornamentación o la instalación.

15. RECOMENDACIONES GENERALES

Se recomienda a la oficina de Bienes y Servicios revisar las condiciones de los 9 vehículos en parqueaderos sin utilización alguna, debido a que tienen un costo trimestral de manejo de \$13.854.427.00 y anual de \$55.417.709.00 valor que lo comprende: Soat, impuestos, pólizas de seguros, tecno mecánica y mantenimiento, entre otros.

¡QUÉTE LA DEMOCRACIA

Casa Dirección Administrativa
Carrera 6 No. 11 - 50
Teléfonos: 3822313- 3822312
controlinterno@senado.gov.co



Oficina Coordinadora del Control Interno

Se recomienda presentar las obligaciones por motivos de compras y servicios adquiridos por el Senado de la Republica de manera oportuna y periódica según lo establecido contractualmente y el manual de supervisor, con el fin de poder identificar de manera clara y precisa las variaciones relativas y absolutas en cada uno de los rubros asignados.

Continuar implementando medidas y controles que permitan optimizar el consumo por gastos generales en consideración con lo previsto en el marco normativo de austeridad, específicamente, en aquellos en los que, como resultado del análisis presentado en este informe, se evidenció que presentaron variación positiva significativa.

Continuar con el cumplimiento de las disposiciones del Plan de Austeridad del Gasto, establecidas en el Decreto 1068 de 2015 y demás normatividad relacionada con la materia.

Se recomienda verificar la siniestralidad de la entidad la cual está generando un alza en las primas de seguros, y validar la definición de políticas relacionadas con la responsabilidad de los funcionarios en el control fiscal de los bienes asignados para el ejercicio de sus funciones.

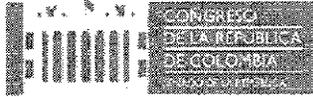
La entidad debe continuar con la política de cero papel y optimizar estos recursos de impresión de trabajos que deban ser conservados en físico y el resto sólo en medios magnéticos, adicionalmente se recomienda darle continuidad a la cultura del ahorro, dentro de los cuales están la reutilización del papel usado para borradores, apagado de los equipos de cómputo y luces cuando no se esté laborando.

Se sugiere maximizar el uso de la página web de la entidad ya que es un medio por el cual la comunidad se mantiene informada del quehacer diario de la gestión, especialmente en trámites y atención al ciudadano.

Se recomienda a la oficina de planeación y sistemas implementar un sistema que permita apagar los equipos de cómputo cuando no se tiene actividad de uso por el usuario asignado a cada máquina de trabajo, que funcione como temporizador y de esta manera minimizar el consumo de luz que genera dicho equipo cuando no es utilizado.

¡JUNTE LA DEMOCRACIA!

Casa Dirección Administrativa
Carrera 6 No. 11 - 50
Teléfonos: 3822313- 3822312
controlinterno@senado.gov.co



Oficina Coordinadora del Control Interno

CONCLUSIONES

La Oficina Coordinadora del Control Interno del Senado de la República continúa verificando periódicamente el cumplimiento de las disposiciones normativas sobre la aplicación de las políticas de austeridad del gasto en la Entidad. No corresponde al presente informe valorar positiva o negativamente el objeto del gasto, ni señalar qué gasto realizar o no; nuestra labor consiste en aportar valor agregado a la Entidad, sin que se vea comprometida la objetividad e independencia, con miras a contribuir a la alta dirección en la toma de decisiones que orienten el accionar administrativo hacia la consecución de los fines estatales.

El cumplimiento de las políticas de austeridad del gasto se evalúa trimestralmente, donde se revisan los rubros presupuestales y se analizan las variaciones que incrementaron en el 2019, en cada uno de los informes de austeridad del gasto público.

Los análisis financieros realizados a cada uno de los componentes antes mencionados son tomados directamente de las fuentes que administra dicha información y están sujetos a la forma de ejecución presupuestal realizada por las diferentes áreas.

A continuación, se presenta una síntesis por componente del gasto, resultado del análisis efectuado por la Oficina de Control Interno, según lo previsto en la normatividad relacionada con las Medidas de Austeridad del Gasto establecidos en el Decreto 1068 de 2015 y la Ley 1873 de 2018, para el tercer trimestre de 2019 en comparación con igual periodo del año 2018:

- Gastos de Personal

Como consecuencia del resultado obtenido de la ejecución con corte a 30 de septiembre de 2019 versus 2018, se observó un aumento de ejecución de 0,46% correspondiente a \$ 573.811.689, y una ejecución consolidada de 76% equivalente a \$ 124.226.554.320.

- Adquisición de Bienes y Servicios
- En lo referente a la Adquisición de Bienes y Servicios, se evidenció lo siguiente:

ACUÑA LA DEMOCRACIA

Casa Dirección Administrativa
Carrera 6 No. 11 - 50
Teléfonos: 3822313- 3822312
controlinterno@senado.gov.co



Oficina Coordinadora del Control Interno

- Con corte a 30 de septiembre de 2019 se ha ejecuto un valor \$29.118.740.814,37 correspondiente a 62%, por debajo del promedio de 13%.

Referente a los gastos de publicidad y publicaciones impresas, de acuerdo con lo consultado en el reporte de ejecución presupuestal, se observó que no se apropiaron recursos con cargo al rubro edición de libros, revistas, escritos y trabajos tipográficos, en cumplimiento al Plan de austeridad contemplado en el artículo 83 de la Ley 1873 de 2017.

- ❖ La Entidad no adquirió bienes muebles durante el periodo objeto de verificación, así como tampoco se realizó la compra de vehículos.
- Gastos de inversión

En lo referente a los gastos de inversión, se evidenció lo siguiente:

Con corte a 30 de septiembre de 2019 se observó una ejecución presupuestal de gastos de inversión del 22% equivalente \$ 7.695.231.875,00 por debajo de promedio estimado del 53% de ejecución, es decir en lo corrido el año se ha ejecutado por debajo de $\frac{1}{4}$ parte del año 2019.

Actualmente la oficina de Bienes y Servicios no cuenta con indicadores ni metas de reducción de austeridad del gasto trimestral, se recomienda implementar los controles y medidas necesarios que permitan identificar el ahorro y uso eficiente del recurso energético, agua, llamadas telefónicas, y consumos de eficientes de papel dentro del Senado de la Republica.

Cordialmente,


ALEX FERNANDO HERNÁNDEZ OYOLA
Coordinador del Control Interno
Senado de la República

Proyecto: Edwin Alexander Ibarra Roldán
Reviso: Gerardo Guerra

NO QUÉRE LA DISOCIACIÓN

Casa Dirección Administrativa
Carrera 6 No. 11 - 50
Teléfonos: 3822313- 3822312
controlinterno@senado.gov.co